



Dirección General de Desarrollo Hidráulico  
Dirección Técnica  
Junta de Aclaraciones  
**LO-911053969-E3-2021**

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **06** del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en la convocatoria a licitación pública nacional **LO-911053969-E3-2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato sita en autopista Guanajuato - Silao, Km. 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la Convocante, los licitantes y las Dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

#### **Equipamiento del pozo número cuatro para el suministro de agua potable en la zona del Rejalgar, en la cabecera municipal de Apaseo el Alto, Gto.**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el acto el C. Arquitecto Gustavo Barrón Cervantes Jefe del departamento de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo Hidráulico y lo asiste el Ingeniero Francisco Javier Barbosa Figueroa, Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento.

La Convocante señala que **no recibieron preguntas a través del sistema Compranet**, así mismo, en este momento, las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación de referencia **mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, serán consideradas licitantes y **tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos** en relación con la convocatoria a la licitación pública, asentándolas a continuación junto con su respectiva respuesta por parte de la Convocante.

**Preguntas de los Licitantes:**  
**No se realizaron preguntas.**

#### **Notificaciones de la Convocante:**

**Notificación 1.-** Se informa a los licitantes que en las bases de Licitación, específicamente en el **Capítulo V. De la evaluación de las propuestas y fallo, V.4 Causales de desechamiento de la proposición en la etapa de evaluación cualitativa.** Se tienen enunciadas 31 causales de Desechamiento. Siendo prioritario para esta CONVOCANTE adicionar la siguiente causal de DESECHAMIENTO:

**32.- Que del Superintendente de Construcción propuesto para la ejecución de los trabajos, no se presente o no tenga cédula profesional del profesionista solicitado en el documento técnico 5 y de estar propuesto en dos o más licitaciones en el periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, al adjudicarle la primera Licitación automáticamente quedará descalificado de las otras, independientemente de la etapa en que se encuentre el procedimiento de contratación. Así mismo que no se presente la carta compromiso del Superintendente de Construcción propuesto para la ejecución de los trabajos.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36251 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

f t agua.guanajuato.gob.mx



Dirección General de Desarrollo Hidráulico  
 Dirección Técnica  
 Junta de Aclaraciones  
**LO-911053969-E3-2021**

Lo anterior con fundamento en el artículo 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de las bases de Licitación se adiciona la nueva causal de desechamiento, pasando a formar parte integral de las bases de Licitación de la presente CONVOCATORIA.

**Notificación 2.-** Se informa a los licitantes que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

**Notificación 3.-** Se les reitera a los Licitadores que deberán implementar las medidas de mitigación y prevención de impactos ambientales necesarias en cada una de las diferentes etapas y actividades de construcción.

**Notificación 4.-** Se hace constar que al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia simple de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes a través del sistema Compranet en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, adicionalmente se fijará un ejemplar en copia simple en el tablero de avisos ubicado en el acceso principal de las oficinas de la Convocante por un término no menor de 5 cinco días hábiles.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **12:20** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arquitecto Gustavo Barrón Cervantes	Departamento de Licitaciones	
Ingeniero Francisco Javier Barbosa Figueroa	Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento.	P.A.
Leopoldo Larragoiti Suarez	Bombas y Mag. Suarez SA de CV	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Procedimiento: 1047335 - E3 - X

https://compra.net/hacienda.gub.ve/.../mensaje/verMensaje...?id=161767067990234305

DS-GT p. m. CST - Central America Time DST

Wilverdo Osvaldo Salvador Ventura Hernández

# Compra Net

Volver a la Lista

Publicación DDF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1047335 - E3-2021 Vigente

Expediente 2242701- E3-2021

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12/04/2021 02:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidas Compras / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Donador de Mensajes Mensajes Adjuntos

### Mensajes Recibidos

Crear Filtro

08:01 p. m. 05/04/2021

*[Handwritten signature]*